



CYBERBULLYING. SCREENING DE ACOSO ENTRE IGUALES: DESCRIPCIÓN Y DATOS PSICOMÉTRICOS CYBERBULLYING. SCREENING FOR PEER BULLYING: DESCRIPTION AND PSYCHOMETRIC DATA

Maite Garaigordobil

Universidad del País Vasco

Fecha de recepción: 28 de Diciembre de 2013

Fecha de admisión: 30 de Marzo de 2014

ABSTRACT

Current concern about violent peer behaviors, both “face-to-face” bullying, and through information and communication technologies (cyberbullying) underlies this study, the purpose of which is to construct a tool that allows easy and rapid identification of this type of violence. In the communication, the “*Cyberbullying. Screening for peer bullying*” (Garaigordobil, 2013) test is described and psychometric information is provided. The test is divided into two sections that allow exploring “face-to-face” bullying (physical, verbal, social, psychological) and 15 cyberbullying behaviors (stealing passwords, anonymous intimidating calls, sending offending/insulting messages, slandering/spreading discrediting rumors, supplanting identity, sexual harassment...). The screening tool provides four indicators of bullying and cyberbullying: 1) Victimization (victimization behaviors suffered in the past year-victim); 2) Aggression (aggressive/bullying behaviors carried out in the past year-aggressor); 3) Observation (others’ aggressive/bullying behaviors observed in the past year-observer), and 4) Aggressive-Victimization (bullying behaviors suffered as victim and carried out as aggressor). The instrument identifies the existence and severity of the problem. The study was carried out with a representative sample of adolescents and young people from the Basque Country made up of 3,026 participants aged between 12 and 18 years. The Cronbach alpha coefficients for the section of bullying (total $\alpha = .81$; victimization $\alpha = .70$; aggression $\alpha = .71$; observation $\alpha = .80$), and cyberbullying (total $\alpha = .91$; cyber-victimization $\alpha = .82$; cyber-aggression $\alpha = .91$; cyber-observation $\alpha = .87$) showed adequate internal consistency. The gamma coefficients (between .60 and .81) of the indicators of bullying and cyberbullying confirmed adequate temporal stability. Factor analysis yielded a three-factor structure (victims/aggressors/observers) in bullying and cyberbullying, which explain 57.89 and 40.15%, respectively, of the variance. Validation analyses have found inverse correlations of bullying and cyberbullying with empathy, social adjustment... and positive correlations with antisocial behavior.

Keywords: bullying, cyberbullying, screening, assessment, violence.



RESUMEN

La preocupación actual por las conductas violentas entre iguales, tanto “cara-a-cara” (bullying), como mediante las tecnologías de la información y comunicación (cyberbullying) está en la base del estudio, que tiene como finalidad construir una herramienta que permita identificar de forma fácil y rápida este tipo de violencia. En la comunicación se describe la prueba “*Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales* (Garaigordobil, 2013)” y se aporta información psicométrica. El test se configura en dos secciones que permiten explorar conductas de bullying “cara-a-cara” (físico, verbal, social, psicológico) y quince conductas de cyberbullying (robo de contraseña, llamar anónimamente para atemorizar, enviar mensajes ofensivos/insultantes, difamar/difundir rumores para desprestigiar, suplantar la identidad, acosar sexualmente...). El screening informa de cuatro indicadores de bullying y cyberbullying: 1) Victimización (conductas de victimización que ha sufrido en el último año-víctima); 2) Agresión (conductas agresivas/acoso que ha realizado en el último año-agresor); 3) Observación (conductas agresivas/acoso que ha observado ejecutar a otros durante el último año-observador), y 4) Victimización-Agresiva (conductas de acoso que sufre como víctima y realiza como agresor). El instrumento identifica la existencia y la gravedad del problema. El estudio se realizó con una muestra representativa de adolescentes y jóvenes del País Vasco compuesta por 3.026 participantes de 12 a 18 años. Los coeficientes alfa de Cronbach para la sección de bullying (total $\alpha = .81$; victimización $\alpha = .70$; agresión $\alpha = .71$; observación $\alpha = .80$), como de cyberbullying (total $\alpha = .91$; cibervictimización $\alpha = .82$; ciberagresión $\alpha = .91$; ciberobservación $\alpha = .87$), evidenciaron adecuada consistencia interna. Los coeficientes Gamma en los indicadores de bullying y cyberbullying (entre .60 y .81) confirman una estabilidad temporal adecuada. El análisis factorial evidenció una estructura configurada por 3 factores (víctimas/agresores/observadores) en bullying y cyberbullying que explican el 57,89% y 40,15% de la varianza. Análisis de validación han encontrado correlaciones inversas del bullying y cyberbullying con empatía, adaptación social... y positivas con conducta antisocial.

Palabras Clave: bullying, cyberbullying, screening, evaluación, violencia.

INTRODUCCIÓN

La preocupación actual por la violencia entre iguales está en la base de este estudio. El bullying es una forma específica de violencia escolar, donde uno o varios agresores con mayor poder y con intencionalidad de causar dolor, acosan y someten reiteradamente a otro compañero (Álvarez-García, Núñez, Rodríguez, Álvarez, y Dobarro, 2011; Avilés, 2002; Cerezo, 2009; 2012; Olweus, 1999, 2004; Ortega y Mora-Merchán, 2008; Piñuel y Oñate, 2006; Palladino, Nocentini, y Menesini, 2012), pudiéndose distinguir cuatro formas tradicionales de bullying presencial o “cara-a-cara”: físico (conductas agresivas dirigidas contra el cuerpo o la propiedad), verbal (conductas verbales despectivas), social (conductas de aislamiento y marginación) y psicológico (conductas para minar la autoestima y generar miedo) (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

En la actualidad se observan otras formas emergentes de acoso como el cyberbullying que consiste en utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, principalmente Internet y el móvil, para ejercer acoso a otros compañeros (Garaigordobil, 2011a, 2011b). Según Smith et al. (2008), el cyberbullying es una conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente, utilizando dispositivos electrónicos, sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente. Las vías utilizadas para acosar cibernéticamente son variadas: mensajes de texto (SMS-de móvil), acoso telefónico (llamadas anónimas al móvil ...), grabaciones de agresiones físicas o vejaciones que son difundidas vía móvil o Internet, acoso mediante fotografías y vídeos que se difunden vía móviles o se suben a YouTube, correos electrónicos, redes sociales, páginas web...

La violencia entre iguales tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en la víctima, los agresores y los observadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influyen en su comportamiento actual y futuro. Todos los implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor situa-



ción de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta. La relevante prevalencia del bullying y del cyberbullying y sus nocivos efectos sobre todos los implicados evidencia la necesidad de identificar/evaluar con precisión el problema, así como plantear programas para prevenir y/o reducir este tipo de violencia (Garaigordobil, 2011c).

El primer paso para aplicar un programa de prevención del acoso escolar, tanto en su forma tradicional como electrónica, es evaluar exhaustivamente el problema. Durante la última década muchas investigaciones se han centrado en el análisis del bullying y recientemente del cyberbullying, dando lugar a instrumentos de evaluación e identificación de este fenómeno. Para evaluar el bullying en sus diferentes formas se pueden utilizar tres tipos de metodologías: los cuestionarios, las técnicas sociométricas y la observación conductual. Aunque preferentemente se han desarrollado cuestionarios (Álvarez-García, Núñez, Rodríguez, Álvarez y Dobarro, 2011; Calvete, Orue, Estevez, Villardón y Padilla, 2010; Defensor del Pueblo, 2007; Olweus, 2007; Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán, 2007; Piñuel y Oñate, 2006; Smith, Mahdavi, Carvalho, y Tippett, 2006; Schultze-Krumholz y Scheithauer, 2009) para ser cumplimentados por los estudiantes y por los profesores, la técnica sociométrica (González y García, 2010) ha demostrado ser un instrumento muy útil para identificar la existencia de víctimas y agresores de bullying dentro del grupo (los compañeros suelen tener información sobre este tipo de comportamientos especialmente cuando el acoso es “cara a cara”), y utilizando metodología observacional se han identificado una serie de indicadores de observación conductual que ayudan a identificar a víctimas y agresores. No obstante, muy pocas herramientas de evaluación tienen garantías de fiabilidad y validez, y apenas existen instrumentos con rigor metodológico que evalúen el bullying tecnológico.

Con esta contextualización el presente estudio tiene como finalidad diseñar un screening para la evaluación del bullying y del cyberbullying que permita identificar la existencia y la gravedad del problema, así como aportar datos que confirmen las garantías psicométricas de fiabilidad y validez de la herramienta.

MÉTODO

Participantes

La muestra de tipificación del test Cyberbullying está constituida por 3.026 personas de 12 a 18 años, de las cuales el 48,5% fueron varones y el 51,5%, mujeres. La muestra se distribuye en tres niveles o rangos de edad (Tabla 1). Los evaluados cursaban estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) (75,4%) y Bachillerato (24,6%) y estaban inscritos en diversos centros educativos de las tres provincias del País Vasco. El 45,6% estudiaba en centros de públicos y el 54,4%, en centros de carácter privado. Además, el 61,1% de la muestra estaba inscrita en centros laicos y el 38,9%, en centros religiosos. Para seleccionar la muestra representativa de los estudiantes del País Vasco, se utilizó una técnica de muestreo estratificado, proporcional y aleatorio, teniendo en cuenta la proporcionalidad de centros en cada provincia y el equilibrio de distintas condiciones (nivel socio-económico-cultural, tipo de red...).

Tabla 1. Frecuencia y porcentaje de varones y mujeres en los tres grupos de edad

	12 a 13 años	14 a 15 años	16 a 18 años	Total
Varón	543 (51,2%)	536 (49%)	390 (44,8%)	1.469 (48,5%)
Mujer	518 (48,8%)	558 (51%)	481 (55,2%)	1.557 (51,5%)
Total	1.061 (100%)	1.094 (100%)	871 (100%)	3.026 (100%)

Instrumento de evaluación: Descripción del Test Cyberbullying

El test Cyberbullying se configura en dos secciones que permiten explorar algunas conductas de distintos tipos de bullying presencial o “cara a cara” (físico, verbal, social, psicológico) y un amplio conjunto de conductas de cyberbullying (ver tabla 2).



Tabla 2. Descripción de las secciones del test Cyberbullying

Sección	Descripción
Bullying	<p>Esta sección evalúa 4 tipos de acoso presencial o “cara-a-cara”: físico, verbal, social y psicológico. Contiene 12 ítems, agrupados en torno al rol que se desempeña en la situación de agresión: víctima, agresor y observador. La respuesta a los ítems es triangular, es decir, desde los tres roles se responden 4 ítems como víctima, 4 como agresor y 4 como observador, respectivamente. Por lo tanto, cada persona evaluada responderá si ha sufrido esas conductas como víctima, si las ha realizado como agresor y si las ha visto realizar a otros o ha sabido que le han sucedido a alguien conocido.</p>
Cyberbullying	<p>Esta sección evalúa 15 conductas de <i>cyberbullying</i> mediante ítems que se refieren a conductas relacionadas con el acoso cibernético. En concreto las conductas exploradas son: enviar mensajes ofensivos e insultantes, hacer llamadas ofensivas, grabar una paliza y colgar el vídeo en Internet, difundir fotos o vídeos comprometidos, hacer fotos robadas y difundirlas, hacer llamadas anónimas para asustar, chantajear o amenazar, acosar sexualmente, difundir rumores, secretos y mentiras, robar la contraseña de acceso al correo, trucar fotos o vídeos y subirlos a Internet, aislar en las redes sociales, chantajear para no divulgar cosas íntimas, amenazar de muerte y difamar diciendo mentiras para desprestigiar.</p> <p>Esta sección contiene 45 ítems agrupados en torno al rol que se desempeña en la situación de agresión: cibervíctima, ciberagresor y ciberobservador. De nuevo, la respuesta a los ítems es triangular, es decir, se informa desde los tres roles: 15 ítems como víctima, 15 como agresor y 15 como observador. Por lo tanto, cada persona objeto de evaluación responderá si ha sufrido esas conductas como víctima, si las ha realizado como agresor, y si las ha visto realizar a otros o ha sabido que le han sucedido a alguien conocido. Los ítems se centran en la identificación de conductas, con independencia del medio con el que se llevan a cabo (Internet, teléfono móvil...).</p> <p>Además, esta escala contiene preguntas abiertas que recogen información cualitativa complementaria. Cuando la persona es (o ha sido) víctima, ya sea de conductas de <i>bullying</i> o de <i>cyberbullying</i>, se le pregunta sobre las personas a las que informó (o ha informado) de la situación, las acciones emprendidas, los sentimientos experimentados y los efectos de la experiencia de victimización. Cuando la persona evaluada ha realizado conductas como agresor se le pregunta desde cuándo lo hace, con qué frecuencia, si realiza estas conductas en solitario o en grupo, las razones que subyacen a su comportamiento y los sentimientos que experimenta cuando acosa a otros. Cuando la persona evaluada informa haber observado situaciones de <i>cyberbullying</i>, se explora qué ha hecho cuando ha observado la situación, a quién se lo ha comunicado y los sentimientos que ha experimentado al observar o conocer situaciones que les han sucedido a personas de su entorno.</p>

La prueba permite obtener tanto en la sección *bullying* como en la sección de *cyberbullying* 4 puntuaciones:

Victimización: Informa de la cantidad de conductas de victimización que la persona evaluada ha sufrido en el último año (rol de víctima).

Agresión: Informa de la cantidad de conductas agresivas, de acoso, que la persona evaluada ha realizado hacia otros en el último año (rol de agresor).

Observación: Informa de la cantidad de conductas agresivas, de acoso, que la persona evaluada ha observado ejecutar a otros o ha sabido que una persona que conoce las sufre o ha sufrido durante el último año (rol de observador).

Victimización agresiva: Integra el nivel de victimización y el nivel de perpetración e informa de la cantidad de conductas de acoso que sufre como víctima y las que realiza como agresor.

Para la corrección de ambas secciones se procede a sumar los puntos obtenidos en cada una de las conductas agresivas para cada rol (víctima, agresor, observador) de forma independiente. Las respuestas puntúan del



siguiente modo: nada= 0, algunas veces= 1, bastantes veces= 2, siempre= 3 puntos. Con ello se obtienen tres puntuaciones directas, como víctima, agresor y observador respectivamente, en cada sección. Posteriormente, se suman los puntos obtenidos como víctima y agresor, para obtener la puntuación en víctima agresiva.

La prueba permite identificar desde el punto de vista diagnóstico el nivel de riesgo, es decir, si el adolescente o joven "NO" tiene problemas de bullying o de cyberbullying, está en una situación de "RIESGO", o sus puntuaciones informan claramente de la existencia de un "PROBLEMA". Además, las puntuaciones directas se pueden transformar en percentiles, situando al adolescente o joven que está siendo objeto de evaluación dentro de su grupo de referencia normativo (en función de edad y sexo), en los 4 roles (víctima, agresor, observador, víctima-agresiva) relacionados con situaciones de bullying y cyberbullying. Tal y como han evidenciado los resultados del estudio psicométrico la prueba dispone de garantías psicométricas de fiabilidad y validez.

El test Cyberbullying es útil para ser utilizado en contextos educativos y clínicos. La aplicación de este instrumento permite identificar la existencia y la gravedad del problema, lo que posibilita valorar la necesidad implementar posteriormente un programa para prevenir y reducir el bullying y el cyberbullying. Por ejemplo, el programa de prevención de Monjas y Avilés (2006), el CIP de Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011, o el programa para prevenir/reducir el bullying y cyberbullying Cyberprogram 2.0. de Garaigordobil y Martínez-Valderrey, en prensa, 2014.

Diseño y procedimiento del estudio

Utilizando un diseño descriptivo y correlacional de corte transversal, en primer lugar, se envió una carta a los centros educativos seleccionados explicando la investigación. Posteriormente, se contactó telefónicamente con la dirección de los mismos, y con aquellos que aceptaron participar se concertó una entrevista en la que se explicó el proyecto con más detalle, y se entregaron los consentimientos informados para padres y participantes. Posteriormente, los miembros del equipo investigador se desplazaron a los centros y administraron el Test Cyberbullying. La evaluación se llevó a cabo en una sesión de 30 minutos de duración. El estudio cumplió los valores éticos requeridos en la investigación con seres humanos, habiendo sido evaluado favorablemente por la Comisión Universitaria de Ética de la Investigación y la Docencia de la Universidad del País Vasco. El protocolo del consentimiento informó sobre los objetivos del estudio, el carácter de voluntariedad, la protección de datos personales y garantías de confidencialidad, el derecho a la información, y la posibilidad de abandonar el estudio en cualquiera momento.

RESULTADOS

Fiabilidad: consistencia interna y estabilidad temporal

Para evaluar la fiabilidad se calculó el alfa de Cronbach para la sección de bullying (total $\alpha = 0,81$); factores: nivel de victimización ($\alpha = 0,70$), nivel de agresión ($\alpha = 0,71$) y nivel de observación ($\alpha = 0,80$), así como de cyberbullying (total $\alpha = 0,91$), y en sus tres factores: nivel de cibervictimización ($\alpha = 0,82$), nivel de ciberagresión ($\alpha = 0,91$) y nivel de ciberobservación ($\alpha = 0,87$). evidenciándose adecuada consistencia interna. Para la fiabilidad test-retest se obtuvieron los coeficientes Gamma en los 4 indicadores de bullying y cyberbullying (entre .60 y .81) lo que confirma un nivel de estabilidad temporal moderada.

Validez: Estructura factorial

En la sección de bullying, con la finalidad de examinar la dimensionalidad se llevó a cabo un análisis de componentes principales. Antes de realizar dicho análisis se calculó la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y el test de esfericidad de Bartlett. El índice KMO mostró un valor de 0,79, que puede considerarse adecuado, y el test de Bartlett resultó estadísticamente significativo ($\chi^2_{66} = 11634,93, p < 0,001$). Ello permite concluir que el análisis de componentes principales resulta pertinente a priori. Como método de rotación de la matriz factorial se efectuó una rotación Varimax. Ateniéndonos al criterio de extracción de factores de Kaiser se obtienen 3 factores con valores propios superiores a la unidad, que explican el 57,89% de la varianza total.



Considerando el valor 0,30 como punto de corte para asignar un ítem a un factor, resultó muy clara la estructura de cada uno de los tres factores obtenidos. Los resultados del análisis factorial muestran la existencia de tres factores: observador, agresor y víctima. El primer factor está configurado con los ítems del rol de observador de conductas agresivas sociales, psicológicas, verbales y físicas. El segundo factor gira en torno al rol del agresor que ejecuta conductas agresivas psicológicas, sociales, verbales y físicas. Finalmente, el tercer factor contiene los ítems que hacen referencia al rol de víctima e integra los ítems de victimización social, psicológica, verbal y física. Estos datos confirman la estructura factorial de la sección de bullying.

El análisis de la dimensionalidad de la sección de cyberbullying se llevó a cabo un análisis de componentes principales. El índice KMO mostró un valor de 0,94, que puede considerarse adecuado y el test de Bartlett resultó estadísticamente significativo ($\chi^2_{(99)} = 51208,99$, $p < 0,001$). Ello permite concluir que el análisis de componentes principales resulta a priori pertinente. Como método de rotación de la matriz factorial se efectúa una rotación Varimax. Ateniéndonos al criterio de extracción de factores de Kaiser se obtienen 3 factores con valores propios superiores a la unidad, que explican el 40,15% de la varianza total. Considerando el valor 0,30 como punto de corte para asignar un ítem a un factor, resultó muy clara la estructura de cada uno de los tres factores obtenidos (ciberobservador, ciberagresor y cibervíctima). El primer factor está configurado con los 15 ítems del rol de ciberagresor, el segundo con los 15 ítems del rol del ciberobservador y el tercero agrupa los 15 ítems referidos a la cibervíctima. Estos datos confirman la estructura factorial de la prueba.

Validez convergente y divergente

Los resultados de la validez convergente y divergente del instrumento (Garaigordobil, 2013) han puesto de manifiesto un conjunto de características de agresores y víctimas de bullying y cyberbullying congruentes con lo hallado en investigaciones previas, lo cual supone una evidencia de la validez de la prueba. Además, al mismo tiempo informan sobre nuevas relaciones entre estos constructos y diversas variables de personalidad y estilos educativos parentales que permiten identificar un perfil de aquellas personas que no han sido víctimas ni agresores en el último año frente a otros patrones que aparecen en víctimas o en agresores. Así, la comparación de los perfiles de personalidad y del contexto familiar de aquellos que han sufrido agresiones, aquellos que las han ejercido y finalmente quienes no han sido ni víctimas ni agresores pone de relieve algunas interesantes semejanzas y diferencias que se comentan a continuación.

Bullying presencial o "cara-a-cara":

Víctimas y agresores de bullying "cara a cara" comparten las siguientes características: Alto uso de estrategias agresivas como técnica de resolución de conflictos, alto neuroticismo, baja amabilidad, bajo nivel de responsabilidad, baja autoestima, alto nivel de conducta antisocial (autoinformada e informada por los padres), muchos problemas escolares-académicos, muchos síntomas psicopatológicos, muchos síntomas psicósomáticos, baja adaptación social, progenitores que utilizan mucho la coerción (exceso de normas, disciplina, castigos...) como estilo de educación parental y con bajo nivel de aceptación de sus hijos.

Los que no han sido víctimas ni tampoco agresores de bullying presencial tienen las siguientes características comunes: bajo uso de estrategias agresivas como técnica de resolución de conflictos, bajo neuroticismo, alto nivel de amabilidad, alto nivel de responsabilidad, bajo nivel de conducta antisocial (autoinformada e informada por los padres), alta autoestima, pocos problemas escolares, pocos síntomas psicopatológicos, pocos síntomas psicósomáticos, alto nivel de adaptación social, progenitores que utilizan poco la coerción (normas, disciplina, castigos...) como estilo de educación parental y con alto nivel de aceptación de sus hijos.

Cyberbullying

Las cibervíctimas y ciberagresores comparten las siguientes características (si bien algunas de ellas son más acentuadas en estos últimos): Alto uso de estrategias agresivas y pasivas como técnica de resolución de conflictos, alto neuroticismo, mucha conducta antisocial (autoinformada e informada por los padres), problemas escolares-académicos, muchos síntomas psicopatológicos, muchos síntomas psicósomáticos, baja amabilidad, baja



responsabilidad, baja autoestima, baja adaptación social, progenitores (padres y madres) que utilizan mucho la coerción (normas, disciplina, castigos...) como estilo educativo, y padres (figuras paternas) con bajo nivel de aceptación de sus hijos.

Aquellos que no han sido cibervíctimas ni ciberagresores tienen las siguientes características comunes: Bajo uso de estrategias agresivas y pasivas como técnica de resolución de conflictos, bajo neuroticismo, alta amabilidad, alta responsabilidad, bajo nivel de conducta antisocial (autoinformada e informada por los padres), alta autoestima, pocos problemas escolares-académicos, pocos síntomas psicopatológicos, pocos síntomas psicósomáticos, alto nivel de adaptación social, progenitores que utilizan poco la coerción (normas, disciplina, castigos...) como estilo de educación parental y padres (figuras paternas) con alto nivel de aceptación de sus hijos.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos ratifican las garantías psicométricas de fiabilidad y validez del “*Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales*” (Garaigordobil, 2013). El trabajo aporta un instrumento de rápida aplicación y fácil corrección que permite identificar la existencia de problemas de bullying y cyberbullying, así como la gravedad de los mismos. El test Cyberbullying permite recoger dos tipos de información: por una parte los adolescentes y jóvenes informan sobre sus propias experiencias de victimización y de las conductas agresivas y de acoso que ellos realizan, pero también informan sobre las conductas agresivas y de acoso que observan en otras personas. Una aportación del instrumento es la perspectiva triangular que adopta (roles de víctima, agresor y observador) y que permite contrastar la veracidad de los datos, lo que neutraliza parcialmente el sesgo de deseabilidad social que implican los autoinformes.

Además, la estandarización del cuestionario con una muestra amplia y representativa de adolescentes y jóvenes del País Vasco (N = 3.026) permite identificar la existencia de un problema de victimización y de agresión o la existencia de una situación de riesgo de estar padeciendo o ejerciendo bullying presencial o cyberbullying. Como líneas futuras de investigación se sugiere la aplicación de la prueba a niños y niñas de 10 a 12 años, lo que permitirá comparar la prevalencia del bullying y del cyberbullying de 10 a 18 años.

Además, los resultados obtenidos en los estudios de validación de la prueba sugieren que una alta aceptación y un nivel razonablemente bajo de coerción como estilo educativo de los padres, en combinación con programas de desarrollo socioemocional (que fomenten la adaptación social, la autoestima, la prosocialidad, la comprensión y expresión de las emociones...) aplicados en contextos educativos pueden tener efectos muy positivos en la disminución de la victimización y de la conducta violenta entre iguales, es decir, en la erradicación del acoso escolar en su expresión “cara a cara” o presencial y en su expresión electrónica o tecnológica.

REFERENCIAS

- Álvarez-García, D., Núñez, J. C., Rodríguez, C., Álvarez, L., y Dobarro, A. (2011). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar Revisado (CUVE-R). *Revista de Psicodidáctica*, 16(1), 59-83.
- Avilés, J. M. (2002). *Bullying. Intimidación y maltrato entre alumnos*. Bilbao: STEE-EILAS.
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., y Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26(5), 1128-1135.
- Cerezo, F. (2009). Bullying: Análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.
- Cerezo, F. (2012). Bullying a través de las TIC. *Boletín Científico Sapiens Research*, 2(2), 24-29.
- Cerezo, F., Calvo, A., y Sánchez, C. (2011). *El programa CIP para la intervención específica en bullying*. Madrid: Pirámide.
- Defensor del Pueblo (2007). *Violencia Escolar: El Maltrato entre Iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Elaborado por encargo del Comité Español de UNICEF Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo. Informes y documentos: Informes monográficos.



- cos.<http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>
- Garaigordobil, M. (2011a). Bullying y cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación. En FOCAD Formación Continuada a Distancia. Duodécima Edición Enero-Abril2011 (pp. 1-22). Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Garaigordobil, M. (2011b). Bullying y cyberbullying: programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar. En FOCAD Formación Continuada a Distancia. Duodécima Edición Enero-Abril2011 (pp. 1-29). Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Garaigordobil, M. (2011c). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.
- Garaigordobil, M. (2013). Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales. Madrid: TEA. Garaigordobil, M., y Martínez-Valdeney, V. (en prensa, 2014). Cyberprogram 2.0. Un programa de intervención para prevenir y reducir el cyberbullying. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M., y Oñederra, J. A. (2010). La Violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención. Madrid: Pirámide.
- González, J., y García, F. J. (2010) SOCIOMET. Programa para la realización de estudios sociométricos. Madrid: TEA.
- Monjas, M. 1., y Avilés, J. M. (2006). Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales. Valladolid: Consejería de Educación. Junta de Castilla y León.
- Olweus, D. (1999). Norway. En P. K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalana., y P. Slee (Eds.), *The Nature of School Bullying. A Cross-national Perspective* (pp. 28-48). Londres: Routledge.
- Olweus, D. (2004). The Olweus bullying prevention programme: design and implementation issues and a new national initiative in Norway. En P. K. Smith, D. Pepler, y K. Rigby (Eds.), *Bullying in schools: How successful can interventions be?* (pp. 13-36). Cambridge: Cambridge University Press.
- Olweus, D. (2007). Olweus bullying Questionnaire Center City, MN: Hazelden Foundation.
<http://www.olweus.org/public/stop-bullying-program.page>
<http://corework.aea267.k12.ia.us/files/24/Olweus%20Bullying%20questionnaire.pdf>
- Ortega, R., y Mora-Merchán, J. (2008). Las redes de iguales y el fenómeno del acoso escolar: explorando el esquema dominio-sumisión. *Infancia y Aprendizaje*, 31(4), 515-528.
- Ortega, R., Calmaestra, J., y Mora-Merchán, J.A. (2007). Cuestionario Cyberbullying. Junta de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Universidad de Córdoba.
- Palladino, B. E., Nocentini, A., y Menesini, E. (2012). Online and offline peer led models against bullying and cyberbullying. *Psicothema*, 24, 634-639.
- Piñuel, I., y Oñate, A. (2006b). AVE. Acoso y Violencia Escolar. Madrid: TEA Ediciones.
- Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, M., y Tippett, N. (2006). An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying. Research BriefNo. RBX03-06. London: DfES. <http://www.antibullyingalliance.org.uk/pdf/CyberbullyingreportFINAL230106.pdf>
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., y Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376-385.
- Schultze-Krumbholz, A., y Scheithauer, H. (2009). Measuring cyberbullying and cybervictimisation by using behavioral categories –the Berlín Cyberbullying Cybervictimisation Questionnaire (BCCQ). En Menesini, E., Smith, P. K. y Zukauskienė, R. (Eds.), *Cyberbullying: definition and measurement. Abstract Book*. (p. 17). Mykolas Romeris University Publishing Center: Vilnius, Lithuania